



19 FEB.

• 64585

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JORGE BORDERA SANGENIS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Torre Vélez, 35, por "ELEMENTO DE RETENCIÓN DE LAS GRAPAS DE FIJACIÓN DE CAJAS EMPOTRABLES DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un elemento de retención de las grapas de que van provistos los mecanismos eléctricos, tales como interruptores, conmutadores, etc., para su fijación en la cajas empotrables.

5.

Resulta sumamente engorroso la colocación del bloque que constituye el mecanismo eléctrico, en el interior de la caja ya empotrada, por cuanto las grapas de aquél tienden siempre a separarse impidiendo la fácil introducción del bloque.

10.

A fin de solventar aquel inconveniente se ha ideado el elemento de retención de las grapas, constituido esencial

• 64 58 FEB.



5. mente por un tensor de material elástico dotado de cabezas extremas, las cuales se apoyan sobre las grapas de fijación del bloque eléctrico a la caja empotrable, cuyas cabezas quedan unidas entre si mediante unos tirantes del propio material, en número igual al de espacios resultantes entre los dientes de aquellas grapas, a las que el tensor tiende a reunir.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva del tensor separado de las grapas; la figura 2 corresponde a una vista en alzado posterior del mecanismo eléctrico con el tensor en posición de uso y, finalmente, la figura 3 es una vista en alzado posterior, con la caja empotrada seccionada transversalmente y con el bloque del mecanismo ya colocado en su interior.

20. El elemento de retención de las grapas de fijación en las cajas empotrables, está constituido en el aludido dibujo por un tensor de material elástico, provisto de dos cabezas -1- opuestas, unidas entre sí por dos tirantes -2- asimismo elásticos. Las cabezas -1- se apoyan, respectivamente, sobre las grapas -3-, para lo cual es preciso distender los tirantes -2-, los cuales pasan por entre los espacios -4- existentes entre los dientes de las grapas -3-. La tensión de los tirantes -2-, transmitida a las cabezas -1-, obliga a las grapas -3- a acercarse, con lo cual la in-

25.

• 64 585

19 FEB.



5. reducción del bloque mecanismo -5- en el interior de la caja -6- se efectúa con facilidad. Una vez hecha esta primera operación, basta con roscar los tornillos que sujetan a las grapas, para que estas, abriéndose, vayan hinchándose contra las paredes de la caja -6-, venciendo para ello la ligera resistencia que ofrece el tensor.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Elemento de retención de las grapas de fijación de cajas empotrables de dispositivos eléctricos, que consiste esencialmente en un tensor de material elástico, dotado de cabezas extremas, que se apoyan sobre las grapas de fijación de la caja empotrable, cuyas cabezas quedan unidas entre sí por tirantes del propio material, en número

20. igual al de espacios resultantes entre los dientes de aquellas cajas.

2. Elemento de retención de las grapas de fijación de cajas empotrables de dispositivos eléctricos.

- 64 585

19 FEB. 1958



La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 19 de febrero de 1958.

Jorge BORDERA SANGENIS

p.a.

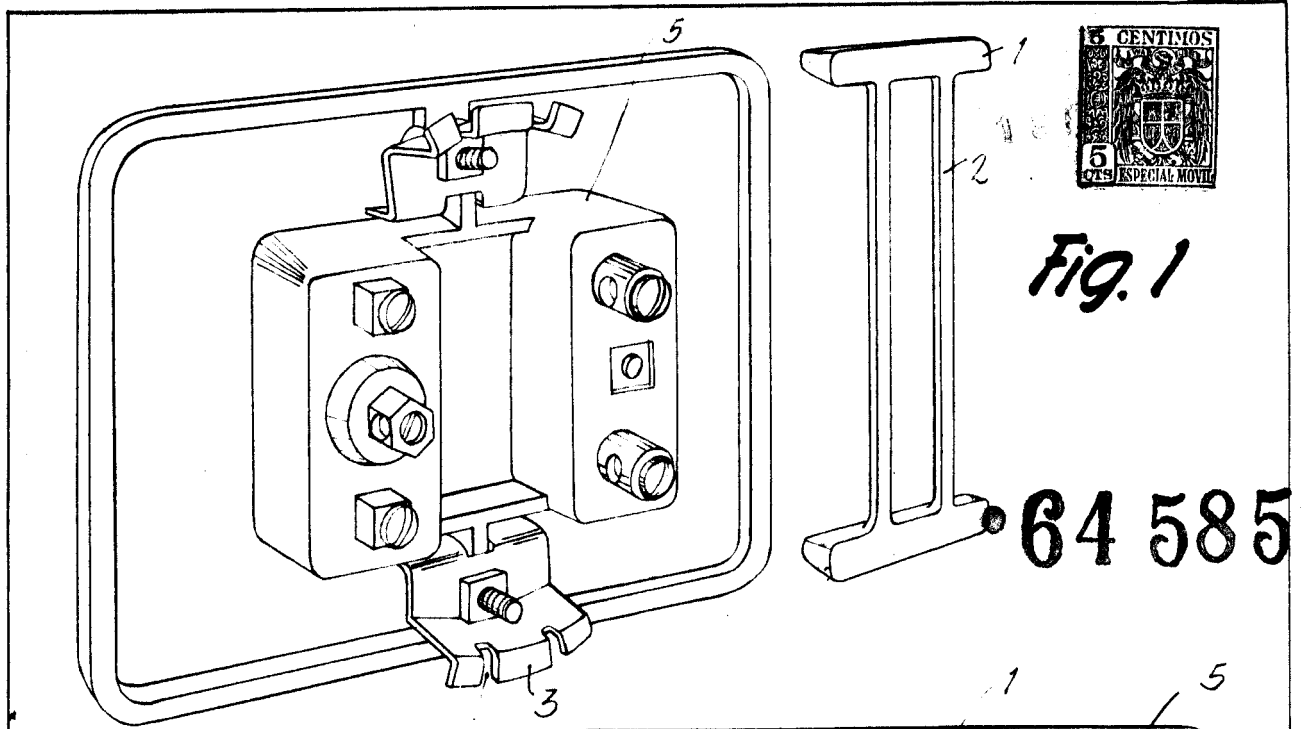


Fig. 1

64 585

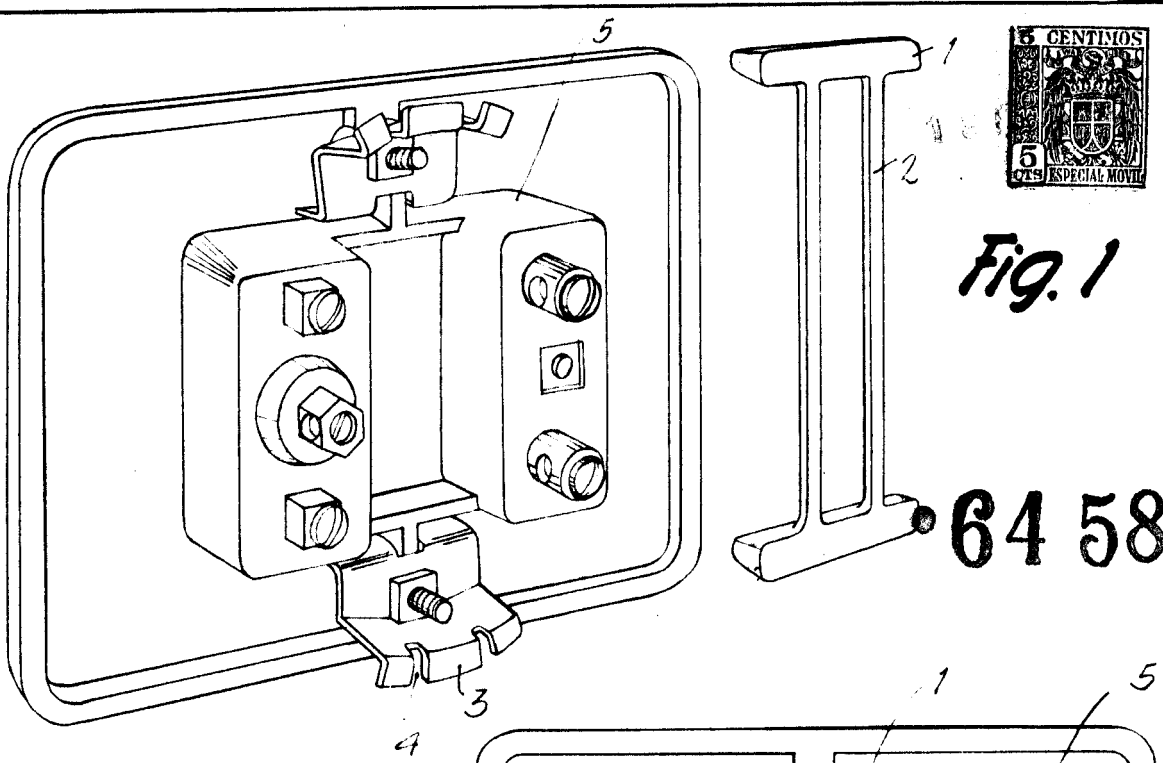


Fig. 2

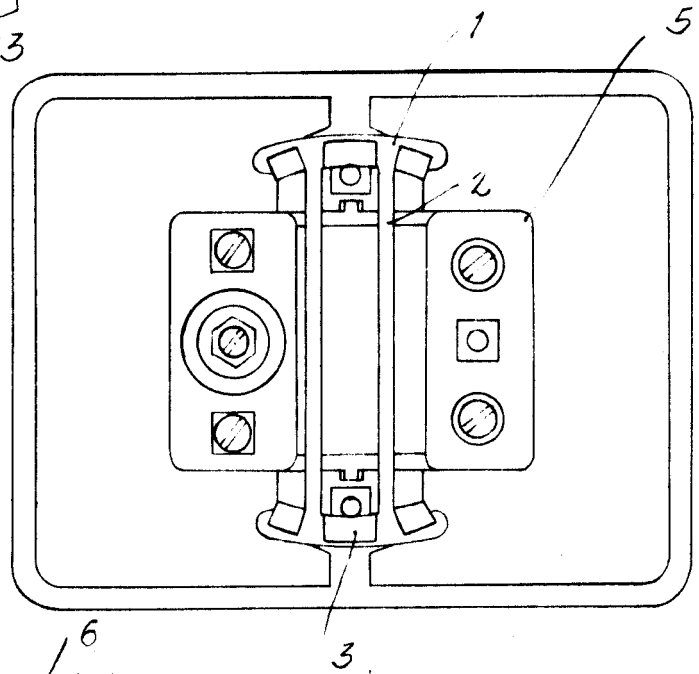
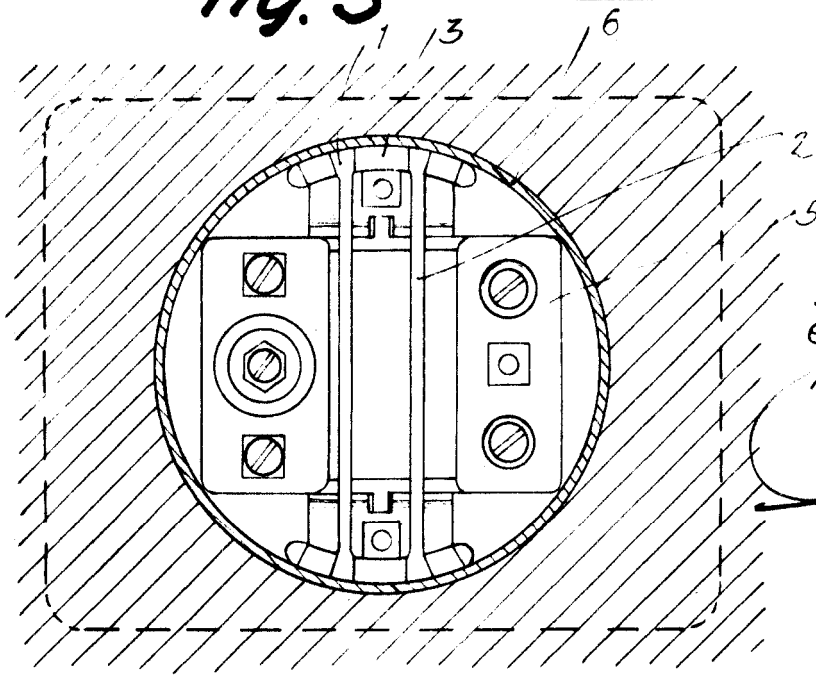


Fig. 3



Barcelona, 19 febrero 1958
Jorge Bordera Sangeris
p.a.